



Visa Luxury Hotel Collection



Visa Luxury Hotel Collection es un programa de beneficios exclusivos en los más prestigiosos hoteles del mundo.

¿Qué es?

Visa Luxury Hotel Collection incluye hoteles reconocidos y lujosos como el Mandarin Oriental, Park Hyatt y Aman Resorts. Los hoteles participantes son seleccionados individualmente por Visa y evaluados anualmente bajo un minucioso criterio de calidad y servicio.

Desde los pequeños Hoteles Boutique hasta los grandes Hoteles reconocidos mundialmente hacen parte de esta exclusiva colección diseñada para ofrecerle a los tarjetahabientes Visa valor y experiencias inigualables.

¿Cuáles son los mejores beneficios exclusivos?

Visa Luxury Hotel Collection le ofrece a los portadores de las tarjetas Visa Platinum, Visa Signature y Visa Infinite el mas completo programa de beneficios en los mejores hoteles del mundo:

- Garantía de Mejor Tarifa
- Upgrade de Habitación (basado en disponibilidad a la hora del check-in)
- Check-out extendido hasta las 3pm
- Desayuno continental
- Estatus de huésped VIP
- USD 25 en pagares para comida/bebida (si el servicio está disponible)
- Acceso gratuito a Internet

Reservas a través de www.visaluxuryhotelcollection.com o de **Visa Concierge** llamando sin cargo desde los Estados Unidos y Canadá al **1-800-396-9665** o desde cualquier otra parte del mundo **+1-303-967-1098** (cargo revertido)

Productos Visa que ofrecen este beneficio

Beneficio básico

Visa Platinum Business

Visa Signature Business

Visa Infinite Business

Visa Platinum Corporativa

Visa Signature Corporativa

Visa Infinite Corporativa

Beneficio opcional

Visa Business Básica

Visa Business Everyday

Visa Business T&E

Visa Business Assistance

Visa Business Electron

Visa Corporativa Prepago

Visa Corporativa Básica

Visa Corporativa T&E

Visa Corporativa Plus

Visa Compras

Visa Flota

Visa Agro

Visa Cargo

Aviso importante

La descripción de estos programas y beneficios es sólo una herramienta de orientación sobre las coberturas para ciertos tarjetahabientes Visa en América Latina y el Caribe y se encuentra actualizada a abril de 2015. Por favor confirmar con su representante Visa la vigencia de esta información antes de comunicar dichos beneficios a sus clientes y/o a tarjetahabientes. Los Tarjetahabientes deben consultar con su banco emisor para verificar que la cobertura aplica a su tarjeta Visa. Estos beneficios sólo aplican a tarjetas Visa con capacidad de uso internacional.

Este documento es un resumen de la póliza destinado a ser distribuido en su totalidad a tarjetahabientes. Si un emisor Visa utiliza extractos o porciones de este material para ser distribuido a tarjetahabientes lo hace bajo su propio riesgo.

Estas descripciones no son pólizas de garantía. Los seguros descritos están sujetos a términos y condiciones e incluyen ciertas restricciones, limitaciones y exclusiones, y todas las coberturas están sujetas a cambio o cancelación sin previo aviso.

Los servicios y la cobertura del seguro son proporcionados por terceras partes. Visa no es una compañía de seguros. El detalle de la totalidad de las disposiciones referentes a los planes de seguro está detallado en las pólizas. Si hay cualquier diferencia entre las descripciones en esta presentación y la póliza firmada por el tarjetahabiente a nivel local, regirá la póliza vigente a nivel local (en la jurisdicción donde fue emitida la tarjeta Visa).

Es de exclusiva responsabilidad del emisor asegurar que sus programas de tarjetas, contratos para tarjetahabientes, beneficios y características de tarjetas, y otras revelaciones y prácticas están en pleno cumplimiento de todas las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales que puedan aplicar. El emisor debe revisar el programa de beneficios de tarjeta con su asesor jurídico para que su programa de beneficios de tarjeta y revelaciones y contratos para tarjetahabientes relacionados con tales beneficios o características de tarjeta, cumplan con todos los requisitos legales aplicables. Visa no hace representaciones o garantías en cuanto a la información contenida en el presente documento. Este material no constituye asesoramiento ni opinión legal.

Las coberturas y beneficios provistos por este programa, incluyendo cualquiera que sea proporcionado por las compañías de seguros afiliadas a AIG y AXA, quedarán nulas y sin efecto si violan las sanciones económicas o comerciales de los Estados Unidos de América tales como, pero no limitado a, las sanciones administradas y reguladas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, según sus siglas en inglés) del Departamento de Tesorería de los Estados Unidos de América.

Los montos de los beneficios están denominados en dólares de los EE.UU. El pago de los reclamos se hará en la moneda local donde lo requiera la ley, usando la Tasa de Cambio Oficial publicada en la fecha de pago del reclamo.